DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Lúnes 18 de Julio de 1910 Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.581

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el miércoles 20 Julio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencimos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el pasiente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa unicamente el día 20 Julio en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

NUEVOS DISCOS

DE LA

Compañía Francesa del Gramophone

LA CORTE DE FARAÓN

Impresionado en cuatro discos

Venta y depósito de aparatos, discos y demás accesorios, en Tortosa y su comarca,

JOSÉ M.ª PAULI

MONCADA, 35

NOTA: Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde.

Médico numerario del *Hospital Homeópata del Niño Dios* y de *Sanaturio marítimo para Niños escrofulosos* de Barcelona.

Ex-médico del *Dispensario* de la *Academia Médico-Homeopática de Barcelona*.

Merced, 5.-TORTOSA

REMITIDO

El cuádruple ante la justicia

II

Todo cuanto llevo escrito respecto á este asunto, y lo que diga en lo sucesivo, entiéndase bien que se refiere siempre al caso de exigir la Compañía el pago de cuádruplo por exceso de superficie á la suscrita, más nunca nos hemos referido al caso de una finca que riega sin haber suscrito póliza de riego.

Para demostrar en el terreno jurídico que es improcedente el pago de cuádruplo tal como los está pidiendo la Compañía, sentaremos los razonamientos que creemos pertinentes oponer á tal pretensión.

A)—Si nos fijamos en el contexto de una póliza de riego cualquiera, veremos que se trata de un contrato bilateral, cuyas partes contratantes, son la Compañía y el regante.

A la simple lectura, se distinguen bien marcados en la confección de dicho contrato, *dos momentos* distintos, que son: la *proposición* y la *aceptación* del contrato.

La *proposición* es obra pura y exclusiva de la Compañía. Esta, formula un proyecto de contrato de suministro de agua, en el que ella *habla sola*. No leeréis en ninguna línea que se hable de que las partes contratantes *han convenido*. No hay convenio alguno. La Compañía propone al regante un contrato, y mientras permanece en estado de proposición no ha nacido relación jurídica alguna; el cúmulo de relaciones jurídicas entre ambas partes, nacen en el instante en que el propietario estampa su firma debajo de lo que dice: "Aceptada por el Regante„.

De lo dicho, que es rigurosamente cierto y puede comprobarse con cualquier ejemplar de pólizas, se desprenden los dos corolarios siguientes: 1.° Que quien redacta las pólizas es la Compañía. 2.° Que el regante ni siquiera ha visto la póliza hasta que un empleado de la Compañía se la presenta para recoger la firma de aceptación.

Antes pues, de que el regante *vea* la póliza, la Compañía ha dicho, ha escrito y ha firmado que concedía á N. N. el agua para el riego de X jornales, comprendidos dentro los cuatro lindes que se expresan„. No se olvide que cuando firma el regante, la Compañía ha fijado ya, al redactar el contrato, el *número de jornales* que ván contenidos dentro los cuatro lindes. Luego, si al fijar este número de jornales se ha padecido error, ¿porqué se ha de imputar solo al regante, castigándole con el cuádruplo? ¿Acaso no están ambas partes contratantes por igual interesadas en evitar este error? ¿Porqué no le dá la gana á la Compañía de evitarlo al redactar la póliza? Ahí está el enigma.

Se nos objetará que prácticamente, quien fija la superficie que ha de hacerse constar en la póliza, es el regante. A lo cual contestaremos, que si ello fuese cierto, no pasaría de ser una corruptela introducida por la Compañía ó al menos consentida por la misma, pues si según el contexto de la póliza, la Compañía es la que propone el contrato al regante que lo acepta, indicaría muy escaso celo y mucha dosis de negligencia el hablar por boca de ganso fiándose de los datos que otro le dá sobre un punto tan importante como es la superficie á regar; es pues más racional suponer, que quien fija y se cerciora de la exactitud de la cabida, es la Compañía, al proponer y redactar el contrato. Al que me impugne esta teoría, yo le propondré el siguiente dilema: O la Compañía al firmar el contrato *sabe* lo que firma, ó *no lo sabe*. Ningún Juez aceptaría la escusa de que no lo sabe, y si la acepta le dirá que hizo muy mal en firmar. Si lo sabe, como es de suponer, sabe que en aquella póliza hay error de cabida. ¿Porqué lo firma, sabiendo que hay error? ¿Para lucrar con tal error cobrando el cuádruplo? Yo soy el primero en no aceptar tanta bajeza de miras: no creo que se haya llegado á tanto.

Tenemos sobre el particular la íntima convicción de que la única teoría aceptable, es la de que la póliza por ser contrato bilateral obliga su contrato por igual á ambas partes contratantes; que por tanto se ha de estar y pasar por la superficie consignada en la póliza, ser mayor ó menor que la verdadera, hasta que tal póliza cese en sus efectos jurídicos por causa de rescisión; y por fin, que si en la póliza ha habido error, no puede ser imputable á una sola de las partes contratantes, y de ellas, mucho menos al regante.

No faltará algún leguleyo para objetar que el cuadruplo de que tratamos *se debe* por estar previsto y establecido expresamente en la cláusula 12 de la póliza. No hemos de repetir todo lo dicho, para demostrar que el alcance de dicha cláusula no es este; si lo fuera, sería igual que aceptar la posibilidad de que en un contrato, con una cláusula, pudiese destruirse todo lo escrito con anterioridad á la misma; ó más claro; si se ha empezado la redacción del contrato afirmando que dentro los cuatro lindes que se citan hay X jornales, no es posible admitir otra cláusula que destruya la eficacia y veracidad de la anterior. ¿Qué quiere decir pues la cláusula 12? ¿Para que está puesta? Es muy justo y racional que esté para preveer y castigar el caso de un propietario, que habiendo suscrito póliza para regar *parte* de una finca, despues ensancha la porción cultivada sin aumentar la superficie suscrita. Pero este caso nunca jamás podrá darse, cuando los cuatro linderos de la póliza, son los mismos de la total finca; para darse este caso, precisa que uno de los lindes de la póliza sea *con vertente finca*.

—

B)—Como bilateral que es el contrato que motiva la póliza, han de existir relaciones jurídicas mútuas y recíprocas para que una parte pueda exigir de la otra la efectividad de la prestación. Así vemos que el regante puede exigir de la Compañía el agua necesaria para el riego, en cambio, la Compañía puede exigir del regante el pago de la cantidad en metálico estipulada. Las prestaciones recíprocas, son pues, água y metálico. El año es la unidad de tiempo por el cual se deben y se acreditan tales prestaciones. Es evidente pues, que si el regante ha entregado y la Compañía ha recibido sin protesta la prestación metálica correspondiente á un año, han quedado con su pacto á tal lapso de tiempo, solucionadas y extinguidas todas las relaciones jurídicas activas y pasivas que durante tal año nacieron entre las partes; el recibo, implica una prévia liquidación de cuentas entre las partes por lo que se refiere á la póliza cuyo número se expresa, y representa jurídicamente el finiquito de tales cuentas. En los recibos mismos que expide la Compañía, se dice que el regante paga la cantidad X importe del cánon por X jornales que *ha cultivado* durante el año, etc. Si durante el año se han cultivado jornales X por 10, ¿porqué libra recibo de la cantidad X, y deja pendiente el cobro de los 10? Existe sobre el particular jurisprudencia en el Juzgado de Tortosa, basándose en el mismo criterio que acabo de exponer, y declarando que librado recibo del cánon de una finca, es insubsistente toda otra reclamación por razón de cánon relativa al mismo año y á la misma finca.

C)—La Compañía podría evitar facilísimamente estos conflictos tan odiosos. Más lejos de ello, los suscita en un momento en que se haga muy difícil, sinó imposible, toda prueba respecto al hecho. Queremos decir, que una vez roturado el terreno, ha de ser muy difícil á los peritos dictaminar respecto al hecho de haberse regado ó nó aquel terreno. La Compañía tiene respecto á éste punto, un criterio cerrado; para ello, se *ha regado* todo terreno que se ha *podido* regar; para ello, la posibilidad no existe, todo son realidades, y sin embargo, no faltan terrenos que pudieran regarse, que pagaron cánon, y sin embargo no se regaron durante todo un año.

—

Las reclamaciones de cuádruplo, aun cuando no lleguen ha hacerse efectivas, siempre se traducen en un perjuicio para el regante, pues además del tiempo que pierde en viajes á las oficinas centrales, suele ocasionar alguna consulta al abogado y la medición de la finca por un perito, todo lo cual implica gasto de dinero. Creemos pues, que estaría muy en su lugar acudir á la idea de asociación para combatir esa plaga del campo, que cual otra calamidad cualquiera ha surgido; y como los terrenos de la zona regable ya están legalmente adscritos á una asociación llamada Sindicato, que vela constantemente por los intereses del regante, sería de alta conveniencia para la región, que ta-

les Sindicatos, asumiendo la representación de los regantes, se las entendiesen con la Compañía para dilucidar y resolver cuantas dudas y cuestiones surgiesen de las pólizas de riego, y entonces ya no sería aquello de cazar los pájaros de uno en uno, sinó que el problema tomaría practicamente un aspecto muy distinto, aunque se tuviese que nombrar un Abogado y un Procurador, que por un tanto alzado anual se encargasen de lidiar el toro.

P. LASPLAZAS.

(De *El Liberal* de Amposta)

PARA EL MONUMENTO
Á MOSSÉN SOL

Cantidades suscritas

(Continuación)

	Ptas Cts.
Excmo. Sr. Obispo de Pamplona	25
Excmo. Sr. Obispo de Salamanca	10
ALMERIA	
D. José M.ª Navarro, Arcediano	5
" Emilio Giménez, Doctoral	5
" José Alvarez, Canónigo	5
" Joaquín Peralta, Penitenciario	5
" Fernando Alonso, Canónigo	5
" Arturo Menan, Lectoral	5
" Eduardo Amado, Pbro.	2'50
" Rafael Ortega,	2'50
" Manuel Puerta,	2'50
" Juan Bretones,	2'50
" Arcadio Plaza,	2'50
" Francisco Alonso,	5
" Juan Sánchez, Seminarista	1
" José Silva, id.	1
" Alberto Plaza, id.	1
" Pedro González, id.	1
" Mariano López, id.	1
" Angel García, id.	1
" Pedro Pardo, id.	1
" Jesús Laborda, id.	1
" Francisco de Haro, id.	1
" Antonio Ferrer, id.	1
" Andrés Martínez, id.	1
" L. Guzmán Ibáñez, id.	2
" Ricardo García, id.	1
" D. Urrutia, id.	1
" José Pardo, id.	1
" Eduardo Naval, id.	1
" Salvador Serrano, id.	1
" José Fuentes, id.	1
CORBERA	
D. Joaquín García,	5
D.ª Magdalena Roca,	1'50
" María Alvarez.	2
" Teresa Alvarez,	1
" Teresa González,	2
" Josefa González,	1
" Vicenta Monreal,	1
D. Pedro Cortiella.	1
D.ª M.ª Josefa Alvarez,	1
Varios suscriptores.	4'50
SAN MATEO	
D. Mariano Cucala, Pbro.	1'50
" José Jovani, id.	1'50
ROSELL	
D. José Julián, Pbro.	6
" Bruno Cabedo,	3
" Juan B. Cortiella,	5
Un admirador de Mossén Sol,	2'50
—	
M. I. Sr. Provisor de Astorga,	5
Seminaristas de S. Julián de Cuenca	25'75

(Se continuará)

Obreros pensionados

El Iltmo. señor Jefe de Fomento de esta provincia, D. José Elías de Molins, recibió anteayer de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, el siguiente telegrama:

"La elección de obreros industriales en la "elaboración de aceites y vinícola", corresponde á los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería.

Por tanto, queda confirmada una vez más la circular del Sr. Elías de Molins de fecha 9 de los corrientes, que se inserta en el "Boletín Oficial" núm. 166 de 12 del presente mes.

Mercado

En el mercado de Tarragona, celebrado anteayer, rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 19'00 R. los 41'600 Ks.
Habichuelas, á 42'50 p. los 71'600 lts
Habas, á 12 id. los id.
Habones, á 11 id. los id.
Trigo, 14'50 id. los id.
Cebada, á 7 id. los id.
Avena, á 5'50 id. los id.
Maiz, á 11 id. los id.
Arbejones, á 13 id. los id.
Guijas, á 9'50 id. los id.
Yero, á 10'50 id. los id.
Garbanzos, á 16 id. los id.

El día en Tortosa

El viérnes á las doce de la noche, salió del puerto de Tarragona, pilotado por el Inspector de la Sociedad de Salvamento de náufragos Sr. Maspons, y cuatro marinos de aquel puerto, con rumbo á ésta ciudad, el bote insumergible de válbula automática de desagüe, que mide 11 metros de eslora por 3 de manga, capaz para doce remos, y dos velas, reuniendo circunstancias especiales, para el uso á que se le destina.

A consecuencia del poco viento reinante tuvo que recalar en Ampolla, de donde salió al amanecer, entrando en la embocadura del Ebro, el sábado á las once. Prosiguió el viaje, y quedó anclado frente la Azucarera, llegando ayer á última hora de la tarde, á la vista de Tortosa, ante una muchedumbre inmensa que le esperaba en ambas orillas del río. Vimos también allí al Sr. Alcalde, algunos concejales, vocales de la Junta local de Salvamento de náufragos, y representantes de la prensa local.

**

Tambien ha llegado el material necesario para la caseta de Salvamento de náufragos que está ya terminándose. En breve se harán las pruebas de los lanza cabos *Espandao* y *Roxer*, y de la insumergibilidad del mencionado bote salvamento, que será trasladado á la desembocadura del Ebro, una vez terminado el barracón que allí se construye.

Nuestra enhorabuena, al ayudante de Marina Sr. Marabotto, al Inspector Sr. Maspons, y á la Junta local de Salvamento de náufragos, por el celo é interés que demuestran en la delicada y honrosa misión que les incumbe, y por haber montado un servicio humanitario, que tan útil puede ser, en determinadas circunstancias.

¡Bien merece esta sociedad, el decidido apoyo del público, y la cooperación y concurso de respetable número de sócios!

A. OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1.
CALLE DE LA ROSA, 3.

Ha producido entre este vecindario, el mejor efecto, la importante noticia que adelantamos en la sección telefónica del DIARIO DE TORTOSA, de anteayer, anunciando que el día 31 de agosto próximo, se celebrará la subasta para la construcción de las rampas ó avenidas del puente del Estado, sobre el río Ebro, en ésta ciudad.

Proximamente pensamos dedicar á éste asunto, de excepcional interés, el espacio que bien merece.

La cercana ciudad de Amposta, cuenta desde hace unos días, con una Administración de Loterías, en la cual se expenden billetes, décimos, y participaciones para todos los sorteos.

La citada Administración, corre á cargo del conocido expendedor de tabacos, D. Domingo Piñana, domiciliado en la calle Mayor.

Se observa una marcha inmejorable, en todas las plantaciones arrozales de la ribera del Ebro.

De no sobrevenir contratiempos, la cosecha promete ser, este año, muy abundante.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

Ayer nos faltó el cambio de nuestro apreciable colega, el "Diario de Tarragona".

Con bastante frecuencia, lo echamos de menos en esta casa.

Por este Juzgado de instrucción, se encarga la busca y captura de Ramón Gás Valldeperez, casado, labrador, de 27 años, domiciliado últimamente en ésta, y procesado por daños, escándalos y atropellos.

El Ayuntamiento de la cercana ciudad de Roquetas, publica en el "Boletín Oficial", el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Junio último.

Clínica MESTRE Dental
ENFERMEDADES DE LA BOCA
OPERACIONES SIN DOLOR
DENTADURAS ARTIFICIALES
DEN CARBO, 3 pral.—Teléfono n.º 24.

Hoy publicamos en la cuarta página, los anuncios de los médicos señores Sabaté, Dómine y Llorca.

«BLANCO Y NEGRO»

Justificadísimo está el éxito asombroso que el popular semanario ilustrado de este título está logrando. Sus abundantes páginas, interesantísimas todas, contienen trabajos artísticos y literarios de primer orden, admirables grabados en color, informaciones gráficas de la más palpitante actualidad, secciones de modas, toros, para los niños y de curiosidades. En suma, que para quien quiera que sea, tiene siempre lectura ó grabados de interés "Blanco y Negro".

El número de esta semana, cuyo sumario no reproducimos por su mucha extensión, es de los que dejan satisfechos hasta á los más exigentes.

Véndese en Tortosa, en la librería de las Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

ENCAJES Á BOLILLO

Se darán para hacerlos á señoritas que puedan ganar una buena mensualidad.

TRABAJO ELEGANTE
Calle de San Blas, 9, 2.º

Juan Antonio Delsors
(Abogado)

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo, (casa Villoria.)

Hemos tenido el gusto de recibir el precioso éinteresante libro "Espurnes de la llar", y cuya aparición esperaba con tan justificada impaciencia, el público tortosino.

En otro número, nos ocuparemos de la nueva obra, que es la primera escrita en la enfónica lengua regional.

Agradecemos vivamente á su autor, nuestro distinguido compañero en la prensa y querido amigo, D. Ramón Vergés Paulí, el ejemplar con que nos ha favorecido.

Parece que el día 15 de agosto próximo, es el anunciado para el concurso del puente (presentación de proyectos) del ferro-carril, sobre el Ebro, en ésta ciudad.

Hemos oido decir que la nueva obra, tendrá cinco tramos.

El concurso, será Internacional.

Dícese que tomará parte en el mismo, la sociedad Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Ayer tarde se celebraron el mitin republicano y la manifestación anticlerical anunciada, en la cercana ciudad de Roquetas, habiéndose prohibido por la Autoridad superior de la provincia, que recorriese las calles de Jesús, en cuyo barrio se celebraba á la misma hora, una procesión.

Los manifestantes llevaban algunas banderas, disolviéndose frente la Casa Consistorial, con el mayor órden.

El Sr. Alcalde recibió las conclusiones aprobadas en el mitin, que le fueron entregadas, para elevarlas á los Poderes públicos.

Acompañado de atento B. L. M., hemos recibido, remitido por el Alcalde, nuestro buen amigo Sr. de Cid, un ejemplar del folleto comprensivo del pliego de condiciones y Memoria para la construcción del Matadero público de ésta ciudad.

Agradecemos la atención.

¡LO INCREIBLE!

Relojes *remontoir*, sistema Roskopf, máquina sólida, puentes separados, caja metal blanco, desde 3 PESETAS en adelante.

Magnífico reloj sistema Roskopf, caja metal blanco, cristal interior, asegurado, con una espléndida cadena fantasía de dos ramales, con dije. ¡CINCO PESETAS!

Taller de Relojería y Platería, haciéndose toda clase de composturas, á precios módicos.

Grandes surtidos en Relojes de Precisión de los mejores que se conocen en el mercado y de otras clases á precios reducidos.

Escojido surtido en relojes de pared y en cadenas y dijes de todas clases.

Grandes y variados surtidos propios para regalo.

Despertadores desde 4 pesetas, garantizados.

Despertadores y Relojes de bolsillo desde 2'95.

Platería y Relojería de Nuestra Sra. de la Cinta, Angel, 3 y 5 Tortosa.

La casa Thum de Grand Rapids, (E. U.), tiene el honor de participar á su numerosa clientela en España, que este año pone á la venta su papel matamoscas "Tanglefoot", en hojas de un tamaño nuevo (20 cm. por 36 cm.) al precio reducido de 15 céntimos la doble hoja, ó ptas. 3'50 la caja de 25 hojas dobles.

De venta en las Droguerías y en Bazares.

Registro civil

DIA 17 DE JULIO

Nacimientos

Juan Olmo Forcadell.
Cinta Tomás Pino.
Enrique Favá Arasa.
Rosa Favá Arasa.
Cinta Sebastiá Favá.
Mateo García Valldeperez.

Defunciones

Manuel Duart Madú, 82 años.
Ramón Queral Rosell, 19 años.

Matrimonios

Ninguno.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO Á QUIENES CARECEN DE ÉL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Observatorio del Ebro

Día 18 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 31'7°, tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 19'3°.

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO-BAJADA Sª MIGUEL-1 BARCELONA

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 757'3 mm., y á las 7 de hoy, 761'2 mm.

El viento reinante, fué ayer, de S. y SSE. y durante la noche ha sido del N.

Nota.—Ayer y madrugada de hoy tiempo caluroso con cielo despejado y viento flojo.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	256'15
Temple	309'77
Remolinos	71'38
Ebro	136'22
Estación	12'85
Matadero	539'77
Total.	1326 14

Tortosa 16 y 17 de Julio de 1910.

DE SOCIEDAD

Procedentes de varias capitales de España, llegaron anteayer á ésta algunos estudiantes de Ingeniería y Arquitectura, de Barcelona, que recorren las ciudades mas importantes, admirando el arte antiguo

Se hospedaron, en el hotel París.

Con motivo de una reciente desgracia de familia, marcharon anteayer á Valencia, nuestro distinguido amigo D. Diego de Leon y Nuñes Robres, y su respetable madre Doña Encarnación.

—

Ayer, en el tren-correo de las cuatro de la tarde, salió para Tarragona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el abogado y Diputado provincial por éste Distrito, D. Francisco Roig.

—

Hoy han salido para el cercano bárrio marítimo de Ampolla, várias apreciables familias de la localidad, que fijan allí su residencia veraniega.

En aquel poblado, vá de día en día, de aumento, la animación.

—

Con su madre D.ª Teresa Carmen Martínez, viuda de Franquet, y su tia doña Mercedes, continúa en Barcelona, bastante delicado de salud, el precioso niño Pedrito.

Deseamos de todo corazón que los recursos de la ciencia y los escrupulosos cuidados de su familia, devuelvan al encantador enfermito su salud perdida.

—

Anoche, en el tren expreso, salió de Barcelona para Madrid, el jóven y celoso Diputado á Córtes por este Distrito, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

X.

Tortosa 18 Julio 1910.

Crónica mortuoria

El viérnes falleció repentinamente en sus posesiones de Bétera, (Valencia) la Exma. Sra. D.ª María del Milagro de León y de Liñon y Juez-Sarmiento, Marquesa de la Roca y Condesa viuda de Pestagua, perteneciente á una linajuda familia de la capital del Turia, y muy conocida en ésta ciudad, donde cuenta con parientes y relaciones, que han sentido mucho la muerte de tan virtuosa señora.

Testimoniamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame, y en particular á nuestro distinguido amigo D. Diego de León.

Militares

En breve llegará á Tarragona, el teniente coronel de Estado Mayor, D. Juan Gil y Gil, con objeto de incorporarse á su nuevo destino, en la octaba división.

—

Terminado su permiso, ha regresado á Tarragona, el segundo teniente del regimiento infantería de Luchana, D. Vicente Garrigosa.

SUCESOS

Dos ahogados

La familia del cabo de Marina de éste departamento, D. Estéban Gimenez pasa por momentos de verdadera pesadumbre.

Ayer tarde, perecieron ahogados en el rio Ebro, sus hijos Francisco y José, este de unos 18 años, y el menor de 13.

Ambos fueron á merendar en el huerto conocido por el "Blanquet„ cerca de la "illa de Alberni„ ocurriéndosele á Francisco penetrar en el río, inmediato á la huerta, con objeto de nadar. Tomó la dirección de la escollera conocida por la de Blasi, y á los pocos momentos ya lanzaba voces de auxilio, que indujeron á su hermano á arrojarse al Ebro, con tan mala suerte, que ambos quedaron sepultados, en el fondo de las aguas.

Cuántos esfuerzos se llevaron á cabo para auxiliarles, fueron inútiles. Hízose un recorrido por algunas embarcaciones en el sitio del suceso, y no dió ningun resultado.

Hasta la hora presente, tampoco han podido ser extraidos los cadáveres.

Mucho sentimos el desconsuelo de la pobre familia de los desgraciados, víctimas de uno de esos percances, que por desgracia ocurren con frecuencia, todos los años.

—

Ayer falleció, á consecuencia de un accidente lamentable, un jóven de 17 años, llamado Juan Beltrán. Iba montado en caballería cerca del cementerio del cercano pueblo de Tivenys, encabritándose el animal, al pasar á corta distancia de un carro, y produciéndole una caída, que le ocasionó la muerte al poco rato de ocurrir el suceso.

ESPECTACULOS

Cine Moderno

Plaza Alfonso XII

Anteanoche y ayer, se exhibieron en aquel local de la Plaza de Alfonso XII, bonitas películas.

Fué muy aplaudido Esteban Caballé, Baturrico de Calatayud cantador de coplas aragonesas, que posee una voz muy agradable y bien timbrada.

La bailarina "La Rondeña„ muy bien en sus trabajos. Atrae al público con su gracia, donaire, y elegancia, ganándose muchos aplausos

Todos los números merecieron los honores de la repetición.

Anúncianse para fines de semana, nuevas "varietés„.

Casa en Ampolla

Casa modelo sistema hotel catalán, habitaciones espaciosas, jardín, sitio céntrico cerca de la Estación de la vía férrea. Edificio cómodo; se cederá con ventaja. Dirigirse á D. Agustín Pitarg, calle de la Unión (ensanche del Temple) —TORTOSA.

FABRICA DE ALPARGATAS Y CORDELERÍA DE

Francisco Llasat

DESPACHO: Plaza de Armas, 7.—Tortosa

Trabajos de Imprenta

á precios baratísimos, en la papelería é imprenta

NICOLAU

Plaza Constitución, 7.—TORTOSA

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 18, á las 17'10.

Carreteras

Madrid.—Se han recibido, remitidos por la Jefatura de Obras públicas de esa provincia, los estudios de los trozos 4.° y 5.° de la carretera de Tortosa á García, pasando seguidamente, á estudio del Consejo general de Obras públicas, para su informe.—X.

Aumento de personal

Madrid.—Se ha firmado una R. O., rehabilitando al Ingeniero D. Ramón Gomonal, destinado nuevamente á la Jefatura de Obras públicas de esa provincia.—X.

Pantano en Uldecona

Madrid.—El Negociado de Aguas, ha pasado al Consejo de ministros, el expediente del pantano de Uldecona, para su aprobación definitiva. La Comunidad de regantes, deberá constituir la fianza del cinco por ciento, en vez de la del 1, que tiene actualmente.—X.

Congreso

Madrid.—Se abre la sesión á las 3'35. Preside el Sr. Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Aznar, Arias Miranda y Merino.

El Sr. Luque de Tena, protesta de que á los duros ilegítimos se les denomine sevillanos, creyendo que con ello se ofende á la capital andaluza.

Se queja tambien de que el Banco de España restrinja la circulación de billetes de 25 pesetas.

El Sr. Llosas contesta al Sr. Tena, diciéndole que se acogió á una costumbre antigua, dando la denominación de sevillanos á los duros que están fuera de la Ley.

Pregunta el Sr. Llorens al Gobierno, si se discutirá antes de cerrarse las Córtes, cuanto se refiere á la última campaña de Melilla.

Recuerda que se dieron casos de haberse mandado allí, batallones sin organización, y generales poco conocedores del terreno en donde se libraban los combates.

El orador hace varias manifestaciones, con relación á la última campaña.

Contéstale el Sr. Canalejas, diciendo que se discutirá todo con calma y tiempo; pero no asegura si será antes del próximo otoño, pues ahora—añade—,aprieta mucho el calor.

Rectifican los Sres. Llorens y Aznar.

El Sr. Giner de los Ríos, ocúpase del sueldo de los oficiales, de las recompensas al ejército y de la Ley de sargentos, interesándose en que se equipare á los de Marina, con los que prestan servicios terrestres.

El ministro de Marina dice que oportunamente presentará un proyecto de Ley inspirado en las reclamaciones del Diputado por Barcelona.

El Sr. Azati acusa con violencia á D. Dalmacio Iglesias, por haber dicho en un mitin de Gerona, que el Congreso era un foco de infección.

Sigue la sesión.—C.

Conferencia

Madrid.—Han hablado hoy largamente de política en una conferencia celebrada, los señores Canalejas, Aznar y Merino.

El principal problema tratado es el de las huelgas.—C.

Declaración

Madrid.—Ha dicho hoy el Sr. Presidente del Consejo, que mientras los huelguistas sigan en actitud pacífica no se suspenderán las garantías constitucionales en Bilbao.

La paralización de trabajos se extiende hácia las zonas mineras.

Cree el Sr. Canalejas que se solucionará pronto este grave asunto.—C.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos, y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujól, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Clousolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplaticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

REUS—Monterols 16—REUS

ZAPATERIA-VALLDEPERES

Ciudad 5 y Pasaje Franquet

El dueño de éste establecimiento, participa á su numerosa clientela, que además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para éste objeto, con personal idóneo y competente para el córte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

MUNDIAL

Exquisito refrescante espumoso

Anis tropical

Puntí y Deu.—Barcelona

Representantes: Sres. Casanovas y Gimenez.

Pídase en todos los establecimientos.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

CLÍNICA MEDICA

DR. D. JOSÉ DÓMINE CATALÁ

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón y aparato digestivo: tratamiento especial de la tuberculosis pulmonar; ex-ayudante y ex-médico director de la Clínica del Dr. Moliner.

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12,-1.º.—TORTOSA

CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 Á 5.

CLÍNICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 Á 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Vinda.

TORTOSA

La Borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado, inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dán muestras, más dán gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, **76, Wardour Street, Londres 441, Inglaterra.**

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, Calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 10 pral.—TORTOSA

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleroto nias, tu nores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del "saco lagrimal", triquiasis (pestañas á dentro), entropción (párpado á dentro, ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotonía y avance muscular y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oído — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS		
Primera visita. . .	2'50	ptas.
Cada cura.	1	"
Ducha ocular. . . .	2	"
Inyecciones. . . .	2	"

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 pesetas

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tela) enucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y módula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS. Venereo. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Gugnulere, Maragliema, de G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad)

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

Baños termales

Balneario de San Juan Bautista

PROPIETARIO

DON FRANCISCO REPRESA

VILLAVIEJA DE NULES

Único manantial analizado y aceptado por la Universidad de Valencia, cuyas aguas han obtenido medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, año 1888, y medalla de oro en la regional de Valencia.

Este establecimiento, cuenta con todo el material moderno de hidroterapia, dando sus aguas termales, resultados maravillosos en muchas enfermedades, y particularmente en toda la variedad de **REUMAS**, artritis, gota, etc., etc.

Balneario Fonda: cuenta con lujosas habitaciones, magnífico comedor y salón de recreo, timbres, luz eléctrica, y un servicio esmerado de cocina.

Servicio de coche en todos los trenes, en la Estación de Nules, (CASTELLON.)

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

SOCIETE FRANCE AMERIQUE

Linea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 125, pral.—Barcelona.

Disponible